Published on *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)



# ¡Impulsemos juntos la sostenibilidad! Únete al Plan de Acción del COAC [1]




© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

**Published:**
**20 June 2022**

La Demarcación de Barcelona del COAC presenta, un año más, el **Plan de Acción de Sostenibilidad para el año 2022**, dentro del marco de adhesión al Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022 del Ayuntamiento de Barcelona, con la vocación de incorporar estas acciones a la vida diaria de forma permanente.

Ya hace años que este programa promueve un modelo de ciudad más sostenible, mediterránea, abierta y eficiente energéticamente para minimizar la huella ecológica. Desde el 2017, el COAC subscribe este compromiso a través de un Plan de Acción que recoge todas las actuaciones que el Colegio realiza para mejorar y promover la sostenibilidad.

**¡Seamos sostenibles!**
Para tener aún más fuerza y contribuir de forma activa a la promoción de la sostenibilidad, el COAC invita a los colegiados a implementar algunas propuestas en el marco de las líneas siguientes de actuación del Plan:

· **Diagnosis, ahorro y eficiencia energética**: reducción del impacto ambiental en el funcionamiento del despacho y en los proyectos que se realicen

· **Información y comunicación** sobre los beneficios de la rehabilitación energética entre la ciudadanía

· **Participación en mesas o grupos de trabajo** con objetivos dirigidos hacia una ciudad sostenible

· **Participación en proyectos arquitectónicos y urbanísticos de cooperación** al desarrollo local e internacional

· **Participación y/o asistencia a las jornadas formativas relacionadas con sostenibilidad** que promueve el COAC




**[2]**

**Ventajas para los arquitectos**
Aquellos que os inscribáis **antes del 30 de junio** y implementéis alguna/s de las actuaciones que proponemos o otras que tengáis de propias, obtendréis una reducción del 10% del precio público del servicio municipal de recogida de residuos comerciales e industriales para el ejercicio 2023, y podréis tramitar la Tarjeta de usuario para utilizar en los Puntos Verdes de Zona con una bonificación del 50% sobre las tarifas de servicio.

**Consulta el Plan de Acción de Sostenibilidad del COAC** [3]

---

**Source URL:** https://arquitectes.cat/en/node/37517

**Links**
[1] https://arquitectes.cat/en/node/37517
[2] https://www.barcelona.cat/barcelonasostenible/ca/node/15597
[3] https://www.barcelona.cat/barcelonasostenible/sites/default/files/documents/plans/pla-accio-coac-2022.pdf